

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 6 de Octubre de 1900

Año XXIX, Núm. 8.272

Exposicion internacional de Bellas Artes en Múnaco

Para solemnizar el 80 aniversario del natalicio de Leopoldo Baviera, prepárase en aquel país una Exposicion internacional de Bellas Artes, bajo el patrocinio de dicho príncipe y la presidencia de Luis de Baviera.

La Exposicion se celebrará en el Palacio de Cristal de Múnaco, y será inaugurada en 1.º de Junio, y clausurada en 31 de Octubre del año venidero.

De la organizacion del certámen está encargado un Comité central, compuesto de delegados de la Asociacion de Artistas, de Múnaco; de los de la Real Academia de Bellas Artes y de un representante del Gobierno de Baviera.

Admitiránse en la Exposicion obras pictóricas, escultura, arquitectura y productos de artes prácticas.

No se admitirán copias, fotografías, ni otras obras obtenidas por procedimiento mecánico.

Cada artista no podrá exponer mas de tres obras del mismo género.

Acercas de la admision de las obras decidirá un jurado de admision, salva das aquéllas de autor á quien se hubiere personalmente invitado á honrar el certámen.

Las naciones que constituyan seccion aparte en la Exposicion, podrán nombrar jurado de admision especial.

Las reclamaciones relativas á la colocacion de las obras no podrán hacerse sino hasta diez días antes de la apertura.

Los premios serán medallas de oro de primera ó segunda clase.

El jurado estará constituido por artistas de las diversas naciones concurrentes.

El comité central se encarga de los gastos de transporte de los objetos de arte, desde el lugar en que radique el jurado respectivo de cada nacion.

Todas las demás condiciones son las ordinarias.

Otro tanto puede decirse á lo que toca á embalaje seguro.

Las ventas tendrán lugar precisamente por mediacion del gerente de la Exposicion.

Del precio de la obra se deducirá el 10 por 100.

Las Hermanas de la Caridad EN CHINA

El periódico italiano «Il Messagero» publica la siguiente carta de Hong Kong.

«Las Hermanas de la Caridad, establecidas en China, ejercen aquí la nobilísima mision de recoger, asistir y cuidar, con la abnegacion, desinterés y celo evangélico que son peculiares á estas santas mujeres, á los niños, á las mujeres y á los viejos abandonados, que aquí abundan en gran número.

Dichas Hermanas fundaron en un principio un pequeño albergue para recoger y asistir en él á los niños y ancianos, y de año en año, obrando verdaderos milagros de paciencia y economía, consiguieron agrandar el local de tal manera, que hoy cobija aquel asilo mas de 500 individuos internos, y unos 200 alumnos externos.

Las Hermanas son 40, todas italianas, dirigidas por la madre superiora Teodora Luciani, habiéndose captado á tal punto las simpatías de la poblacion donde ejercen su caritativo ministerio, que los mismos chinos, venciendo la natural repugnancia que sienten hácia los cristianos, son los que se encargan de buscar, á los niños desvalidos para llevarlos al asilo de las piadosas y caritativas Hermanas, á fin de que allí reciban alimento, vestidos y educacion religiosa.

En el benéfico instituto se albergan actualmente criaturas de todos los países: huérfanas ó abandonadas por sus padres van á parar al asilo, en donde figuran inglesas, americanas, portuguesas, africanas, chinas y una italiana, procedente de Sicilia, con una tia suya, que la acompañó también como asilada.

Rara es la noche que los agentes de seguridad y los particulares no lleven al convento de las Hermanas algunas criaturas recién nacidas que encuentran abandonadas en las calles de la ciudad, y á las que se les proporciona nodrizas y se les atiende con verdadera solicitud y cariño hasta la época en que ingresan en el asilo para ser introducidas en la escuela y en las labores propias de su sexo.

El producto del trabajo de las niñas se invierte en el sostenimiento del asilo, que aparte de un pequeño subsidio de la *Infanzia abbandonata* y de algunos pequeños auxilios que suministran la caridad local y Austria Hungría, no dispone de otros recursos que la caridad de los particulares.

Con tan menguados rendimientos que apenas les permite vivir al día, se mantiene el benéfico establecimiento en Hong Kong, siendo de admirar la limpieza y el orden que reinan en aquella casa, superior á todo elogio.

Los dormitorios, extensos, presentan largas filas de camitas blancas y perfumadas por la limpieza, sin que falte á las niñas nada de cuanto les es necesario para una vida cómoda é higiénica; la alegre fisonomía que presentan todas las asiladas y las simpatías que demuestran por sus bondades protectoras, dejan al visitante, al salir del convento, una impresion grata y conmovedora por la obra altamente humanitaria de las Hermanas de la Caridad, transportadas desde Italia á aquel país, donde tantos ójlos y terribles tragedias se desarrollan actualmente contra los cristianos.

BOERS EN FRANCIA

El viernes de la pasada semana llegaron al puerto de Marsella los vapores «Kaiser» y «Reichstag», de los cuales desembararon unos 50 individuos holandeses y boers, procedentes del Transvaal, de donde salieron fugitivos por no someterse á la dominacion inglesa.

Los próximos correos del Sur de Africa trasportarán á Europa mayor número de emigrantes, y entre otros el «Herzog», que ha salido de Lorenzo Marquez y que trae tan gran número de pasajeros que se verá obligado á hacer escala en Marsella para desembarcarlos en dicho puerto, de donde se trasladarán á Amsterdam.

La mayor parte de dichos pasajeros que se encuentran en situacion relativamente desahogada y que marcharán á Holanda, después de una corta permanencia en Marsella, hablan de la tendencia del Gobierno inglés de transformar la poblacion transvaalense llevando á aque los países colonos extranjeros, especia mente españoles y portugueses.

Un acaudalado negociante de las cercanías de Johannesburgo, cuyos hijos estaban empleados en las oficinas de la administracion pública de su país y que figura entre los recién llegados de aquellas tierras, ha declarado que el Gobierno inglés distribuye las propiedades y concesiones de los boers entre los nuevos colonos que allí llegan de Europa.

La cuestion de las indemnizaciones á los propietarios despojados de sus casas y de sus tierras, no inquieta gran cosa á los ingleses. Los tribunales militares tienen instrucciones para multiplicar las primas de confiscacion á los pretendidos rebeldes ó simplemente ausentes.

Como las potencias no se oponen á las espoliaciones que cometen los ingleses, no cabe dudar que se llevará hasta el fin esta nueva serie de escandalosas iniquidades.

Los reyes de Italia

Uno de los primeros cuidados del rey, ha sido, de acuerdo con su augusta madre, repartir entre los fieles servidores y personas mas allegadas á la corte, objetos que pertenecieron al malogrado rey Humberto, y que han de constituir para sus poseedores un inestimable recuerdo.

La bandera que cubrió el féretro del rey Humberto ha sido regalada al municipio de Roma. La faja que Su Majestad llevaba en la memorable batalla de Villafranca en la cual fueron derrotados los austriacos, el año 1866, ha sido entregada al regimiento número 49 que es el mismo que el difunto soberano mandaba entonces como coronel.

El acto de la entrega de la faja fué

en extremo conmovedor, hasta el punto de que las lágrimas ahogaron las palabras que el rey Victor Manuel dirigió á los jefes de dicho cuerpo. Estos recibieron el precioso recuerdo no menos conmovidos, y acordaron que desde ese día la faja del llorado monarca vaya puesta en la bandera de aquel regimiento.

La primera cruz que el rey Victor Manuel ha concedido ha sido la de la corona de Italia, destinada al fiel ayuda de cámara que durante largos años estuvo al servicio del rey Humberto. Por último, han sido distribuidas numerosas limosnas, tanto entre los pobres de Roma como entre los de toda Italia.

Nadie ignora la aficion que el rey Humberto tenía á fumar, viéndosele continuamente con un enorme cigarro en la boca. Su hijo no ha heredado esta costumbre, y quizá sea hoy el único monarca que no fuma absolutamente nada.

En la actualidad, SS. MM. el rey y la reina Elena se hallan en el palacio de Capodi-Monte, deliciosa residencia situada en los alrededores de Nápoles, y cuyo nombre han hecho célebre las porcelanas que en una fábrica contigua se elaboraban. El monarca y su esposa pasan el tiempo como si aún durase su luna de miel, no separándose mas que los ratos indispensables para que el rey se ocupe de los altos negocios del estado.

S. M. emplea también algunas horas en ordenar y revisar la correspondencia que ha dejado su augusto padre, quien tenía á costumbre de guardar cuantas cartas y notas recibía.

Mientras SS. MM. se hallan en Capodi-Monte, se está preparando á toda prisa en Roma la parte del Quirinal llamada la Palazzina, construida por orden del difunto rey Victor Manuel II, para que sirviese de alojamiento á su esposa morgantica, la condesa Mirafiori.

El rey no se ha decidido aún á variar absolutamente nada en las habitaciones que ocupaba el rey Humberto en el Quirinal, y por el momento se instala con la reina Elena en la citada Palazzina; pero como esta no es suficiente capaz, trátase de añadir una nueva y espaciosa ala al histórico edificio, antigua residencia de verano de los Papas.

Asegúrase que el rey y su egregia madre piensa no volver al Palacio de Monza, convirtiendo en un sanatorio para enfermos tuberculosos.

También parece decidido que sus majestades visitarán en breve las principales ciudades de Italia, suprimiendo toda fiesta á recepcion oficial en razon de luto.

Mas tarde el rey visitará al Czar de Rusia con quien le une estrecha amistad.

La reina Elena, por consideracion á

su augusta madre política la reina Margarita, no ha nombrado camarera mayor de Palacio, cargo éste que desempeñaba aún la marquesa de Villamarina, compañera inseparable de la viuda del rey Humberto.

Las damas que formaban la corte durante el anterior reinado, seguirán prestando sus servicios en éste, nombrándose únicamente dos nuevas, que acompañarán a la soberana como sus damas de honor.

La reina Margarita continúa en el magnífico palacio de Venecia, debiendo trasladarse más tarde a Turin, a donde han sido llevados todos los muebles que se hallaban en las habitaciones particulares de sus majestades en Monza.

Es curioso saber que las armas empleadas por los regicidas se reducen a polvo, evitando con esto que el anarquismo las considere fanáticas reliquias. Hace algunos días, y en presencia del juez instructor, de un ayudante del rey y de varios individuos de la magistratura y del ejército, se procedió a la completa destrucción del revólver que empleó el asesino Bressi en su horrendo crimen.

NOTICIAS

Sigue el venerable Pontífice Leon XIII disfrutando de una salud a toda prueba, habiendo demostrado que le quedan todavía muchas fuerzas en la recepción tenida días pasados en la Capilla Sixtina de los peregrinos alemanes, polacos y belgas.

Iba a la cabeza de los belgas el obispo de Gante, a quien acompañaban varios personajes, entre ellos el ministro de la Guerra del gobierno belga.

Entre los peregrinos alemanes que llevaban 40 estandartes y banderas pertenecientes a otras tantas sociedades católicas, figuraban varios veteranos del ejército alemán luciendo sus uniformes y condecoraciones.

Los 40 estandartes y banderas alemanes puestas en fila en la Sala Reggia se humillaban hasta el suelo al pasar el Papa dirigiéndose a la Capilla Sixtina en medio de una tempestad de vivas y aplausos.

Al regresar Leon XIII de la ceremonia de la recepción y al pasar frente a las banderas besó 15 de aquellos emblemas, produciendo en los peregrinos el más frenético entusiasmo.

La suscripción abierta por la Cámara norteamericana de Comercio para el socorro de las víctimas del ciclón de Texas asciende ya a la cantidad de 103.000 francos, esperándose que en breve se triplique a lo menos aquella cifra.

A despecho de todas las proclamas en que se anuncia el triunfo, la guerra del Transvaal no está terminada, antes al contrario, la lucha es más encarnizada que nunca y si se prolonga durante la estación de las lluvias, que va a empezar en octubre en el África del Sud y en las malsanas regiones del Norte del Transvaal, causará crueles sacrificios a las tropas inglesas, que quedarán diezadas por las enfermedades. Se observa ya que sin haber tratado combates importantes, el ejército inglés, según las estadísticas oficiales, ha perdido 2.000 hombres solo en la semana que acaba de finir. El total de las pérdidas inglesas, en 22 de septiembre, era de 41.972 hombres, sin contar los soldados enfermos en los hospitales. La expedición del general Carrington, por Beira y la Rhodesia, ha sufrido mucho, y parece que además las tropas están desorganizadas e indisciplinadas. He aquí lo que sobre el particular dice una correspondencia de Beira:

«La situación de las tropas inglesas que han pasado por este puerto es en extremo deplorable. Parece que han muerto de fiebres ó de tifus centenares de hombres.

Los enfermos son numerosos. En cuanto a los caballos, (y esto explica

lo poca eficacia de las fuerzas del general Carrington en las operaciones del Transvaal) la mosca «estásé» había muerto 3.000 a principios del mes de agosto.

Naturalmente la indisciplina de los soldados ingleses era tal, que pocos de ellos esperaban llegar a la Rhodesia.»

Escriben de Munich con fecha del 25 de septiembre:

«Mientras que las prendas interiores que forman parte de la canastilla de boda de la novia del príncipe Alberto de Bélgica se hallan espuestas en los almacenes de la casa que estaba en cargada de fabricarlos, los vestidos y objetos de lujo, así como los regalos de boda de la princesa Isabel, están acumulados en varios salones del palacio de Possenhofen, residencia ordinaria de la familia del duque Carlos Teodoro.

El traje de la desposada es de satén duquesa blanco, ligeramente escotado, adornado de encajes de Bruselas y flores de mirto, tanto en el talle como en la falda, que termina con una cola de corte bordada de flores de mirto.

El traje que la princesa llevará el día de su entrada en Bruselas es de satén diamante blanco bordado de giraldas de rosas. La falda está magníficamente enjabrada; el cuerpo, de forma torera, está fustoneado en el cuello y abajo. La blusilla es blanca; la cintura de terciopelo amarillo.

Otro vestido de fulard Liberty azul claro llama también la atención; la falda es plegada hasta la mitad; el cuerpo está adornado de satén blanco y negro y encajes. Otros trajes son de crespon de China verde y de fulard azul oscuro; el cuerpo de este último vestido es de paño gris bordado de oro.

Sería imposible hacer aquí la descripción de todos los vestidos que, en número de más de cincuenta, componen la exposición en el palacio de Possenhofen.

Las blusas son innumerables, de todos los colores y de todas las formas.»

PARA NIÑOS DELICADOS

Carta referente a un sistema curativo con resultados satisfactorios

Quando los niños crecen sin el desarrollo natural y empiezan a mostrar debilidad y tendencia a desmedrar, es muy importante someterlos a un tratamiento eficaz para que su debilidad no degeneren en enfermedad. El mejor tratamiento para tales casos se revela en la carta siguiente:

«Santander, 12 Enero 1900.
Muy distinguidos Sres. míos: Mi hija, de edad de quince meses, crecía muy raquítica a consecuencia de algunas enfermedades que había padecido además de haberse amamantado con mala leche.

Habiendo visto en uno de los diarios locales un anuncio sobre la Emulsión Scott, decidí probarla en mi hija.

El resultado, después de dos meses solamente de uso, fué sorprendente. Sigue ganando carnes, color y buen apetito. La verdad es que está casi desconocida.

Deseando, en beneficio de la humanidad, dar publicidad a los buenos resultados que se obtienen de la Emulsión Scott, tengo sumo gusto en darles el presente certificado.

Su muy atento y S. S. Q. B. S. M.,
NARCISO GALLUT SALA,
Carabinero de mar.»

El tratamiento por la Emulsión Scott es especial y único en su clase. No hay otro remedio tan agradable al paladar ni tan aceptable a los enfermos a causa de su sabor y fácil digestión. La razón de ello es que la Emulsión Scott está preparada bajo una fórmula original y que hasta ahora nadie ha podido imitar satisfactoriamente. La Emulsión Scott es un compuesto especial de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. Cada uno de estos componentes son reconocidos como agentes curativos por los mejores médicos del mundo, y la manera como están combinados en la Emulsión Scott, multiplica sus propiedades. Los médicos y los periódicos aconsejan que no se use otra Emulsión que la verdadera de Scott, y para obtener los buenos resultados de esta preparación aconsejamos que se fijen en la marca de fábrica —un hombre con un gran pescado en la espalda— que está en la envoltura de toda botella legítima. Quienes compren la Emulsión Scott obtendrán satisfactorio resultado con su uso, como está claramente probado por cuantos la emplean.



Caridad GALLUT

LAS HARINAS

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Málaga, el concejal don Luis Rein dijo que la corporación municipal no ha tomado las convenientes medidas para impedir la adulteración de las harinas.

Pidió que la prensa haga constar que lo que hay es el ochenta por ciento

de las harinas adulteradas y no que estas se hallaban adulteradas en un ochenta por ciento y afirma que ahora son todas las que de fuera han llegado las que están en malísimas condiciones.

Del análisis verificado en las harinas se han encontrado centeno y otras cosas nocivas a la salud.

En consecuencia propuso:

1.º Deberá pedirse a la Junta de Sanidad pase diariamente un certificado declarando el nombre del vapor que conduce harina, el resultado de los análisis y también el nombre y domicilio del receptor de la mercancía.

2.º Una vez conocidos los análisis deberá entregarse una copia a la comisión especial indicando el resultado y motivo del receptor de la mercancía.

3.º Deberá prohibirse de una manera terminante la venta de harina adultera como de puro trigo y quiere decir que a la primera denuncia el alcalde se obligue a pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

4.º Basados en el artículo 288 de las Ordenanzas municipales, debe evitarse por la comisión de abastos que el pan destinado a la venta pública no contenga semillas extrañas y si solo harina pura de trigo.

5.º La comisión de abastos se obligue a hacer cumplir lo preceptuado y recoger algunos panes de diferentes tahonas que se analizarán en el laboratorio municipal y si estuvieran adulterados pasar a los tribunales de justicia.

En nombre de los fabricantes de harina puso sus fábricas a disposición del Ayuntamiento para que se practiquen los reconocimientos que crean oportunos.

El Cabildo lo aprobó por unanimidad.

La compra de un nuevo vapor que venga a aumentar nuestra flotilla de vapores, nos parece un hecho realizado, toda vez que el Gerente de dicha Sociedad, que actualmente se halla en Nápoles, ha telegrafiado a «La Marítima», Sociedad Mahonesa de Vapores, que salga para Barcelona a tripulación y que una vez allí aguarden órdenes.

En vista de ello, mañana sa en en el «Menorquina», el capitán Sr. Cardona, el contramaestre Sr. Síntes y otros tripulantes.

El vapor, que según nuestras noticias, ha sido adquirido, es de nacionalidad griega y se llama *Thseus*, cuyo nombre será cambiado por el de *Isla de Menorca*.

En la parroquia de Sta. María ha contraído matrimonio en la mañana de hoy, nuestro amigo D. Juan A. Taltavul y Taltavul, escribiente auxiliar de la Intervención torpedista de este Puerto y de la Habitación de Marina de esta provincia, con la Señorita doña Francisca García y Cardona.

Ha bendecido la unión D. Santiago Rodríguez Guzmán, capellán del Hospital Militar de esta plaza, siendo padrinos de la boda, el Sr. D. Francisco Rada, Habilitado de Marina; y D. Miguel Oleo.

Terminado el acto, han pasado las familias é invitados al domicilio de los novios donde han sido obsequiados con un *lunch*.

Mañana ha salido la feliz pareja a pasar unos días en el vecino pueblo de Villa-Carlos, a la cual deseamos toda

suerte de prosperidad y dichas en el nuevo estado, felicitando al propio tiempo a sus familias.

En el día de hoy han acudido al Hospital municipal para ser vacunados 34 y 4 para la revacunación.

El próximo lunes se continuará la inoculación.

En la tarde de mañana empezando a las tres, habrá *glosat* en la viña del camino de Llumasanas, conocida por *Ca l'amu'n Pere*, encontrándose en el restaurant de la misma, sabrosos manjares, incluso buñuelos, cremas, y arroz, confeccionados a la antigua usanza menorquina.

Continúa el tiempo sereno y despejado, dejándose sentir un calor algo acentuado, aunque la atmósfera indica se e labora próximo cambio meteorológico, en sentido lluvioso ó tempestivo.

En el casino «El Progreso» de San Luis habrá mañana domingo tarde y noche baile, estando plenamente surtido de sabrosos manjares el restaurant del indicado establecimiento.

Hacemos presente a los propietarios y aparceros de fincas rústicas, haber sido premiado en la Exposición Universal de París de este año, el *Abono Catalán* para cereales, del cual es representante en esta isla, «La Esmeralda», de la calle de Prieto y Caules número 30, donde se halla de venta.

Un error de caja cometido al componer en el número de ayer, el sueldo del ascenso a general de brigada de los coroneles señores Cano y Allundesalarzar, notició un imposible, consignando que eran comandantes.

El buen juicio de los lectores se habrá sobrepuesto a la equivocación del literal contexto de la frase.

Para las obras de fortificación de la Fortaleza de Isabel II ha llegado hoy el pallebot «Angelina» procedente de R. sas con cargo de cemento.

La misa del Regimiento de Baleares se celebrará mañana en la parroquia de S. Francisco a las once y media.

Según noticias que nos merecen entero crédito en las oposiciones habidas en Palma para la Notaría vacante del pueblo de Alayor en esta isla se halla el primero de la terna nuestro amigo el Abogado D. Francisco Andreu y Orfila, hijo del Notario D. Francisco.

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores que en la reunión anunciada para el día de ayer en el salón de «El Consey», se resolvió contratar para la próxima temporada una compañía de zarzuela del género chico. La dirección de la compañía correrá a cargo del Sr. Ceferino quien tiene decidido empeño en presentar obras escogidas y nuevas en esta ciudad. Oportunamente daremos cuenta del personal que ha de componer dicha compañía así como los títulos de las obras.

Celebramos mucho tal resolución confiando que si las cualidades del personal cumplen su cometido poniéndose las obras debidamente estudiadas no faltará concurrencia en dichos salones.

El Alcalde de Sóller ha dado conocimiento al señor Gobernador civil de la provincia de que en la mañana de anteayer al llegar el vapor «Leon de Oro» a aquel puerto, procedente del de

Cotte y Barcelona, el capitán dió conocimiento á la autoridad de marina, de que durante la travesía habia fallecido el pasajero Juan Oliver Rullán.

Reconocido el cadáver por los médicos el de Sanidad Marítima y el Municipal afirmaron que la muerte habia sido producida á consecuencia de una tuberculosis, cuya enfermedad venia padeciendo desde hace tiempo.

Dicho individuo fué trasladado al cementerio donde se le practicará la autopsia.

Por real decreto expedido por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado para la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Palma, vacante por jubilacion de D. Mariano Cabeza, D. Mariano Izquierdo y González, excedente de la carrera judicial de Ultramar.

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 28 de Febrero del corriente año, los señores Maestros y Maestras de las escuelas públicas de esta provincia, presentarán á las Juntas locales, dentro del próximo mes de Octubre, un presupuesto duplicado de los gastos del material para el año 1901. Este presupuesto será remitido á esta provincia durante el mes de Noviembre por las referidas Juntas locales, informando estas á continuacion de aquellos lo que estimaren oportuno.

Las cuentas justificadas se rendirán en la primera quincena de Enero siguiente al año del respectivo presupuesto.

Para la formacion del presupuesto se atenderán los mencionados señores Maestros y Maestras, respecto de las cantidades que deben consignarse en el mismo, á lo prevenido en la Real orden de 12 de Enero de 1872.

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 26 de Septiembre último, ha sido nombrado en el turno 4.º para la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Palma, vacante por jubilacion de don Mariano Cabeza, á don Mariano Izquierdo y González, excedente de la carrera judicial de Ultramar, que tiene reconocida la expresada categoria.

Session del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Aizina con asistencia de los concejales señores Tutzó, Rotger, Barceló, Ponsell, Pons Carreras, Rodríguez, Orfila, Sintés Pons, Pons Sitjes, Pons Pons, D. Francisco y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana é Ingenieros de Obras Públicas, en una instancia de Rafael González Fuguet, se acordó autorizarle para que eleve una pared, recorra una puerta y abra ventanas en una casa de su propiedad lindante con la nueva carretera de Ciudadela, debiendo sujetarse á las condiciones fijadas en dichos informes.

De conformidad con lo informado por la misma Comision en una instancia de D.ª Juana Amengual Pons, se acordó autorizarla para que coloque un zócalo en la fachada de la casa n.º 24 de la calle de Hannover, y reforme los escaparates instalados en aquella y en la n.º 13.

Se acordó quedar enterado de dos Reales ordenes por las que se traslada al Instituto de 2.ª enseñanza de Reus al catedrático de Física del de esta ciudad D. Clemente García Retamero, y se concede un mes de licencia con todo el sueldo al catedrático D. Francisco Gaité y Lloyés.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una comunicacion del Sr. Director del Instituto de 2.ª en-

señanza, en la que participa ha encargado del desempeño interino de la cátedra de Agricultura al Licenciado en Farmacia D. Mauricio Hernández, y propone se le gratifique en concepto de auxiliar supernumerario con cargo al sueldo de la cátedra vacante.

En vista de una comunicacion de la Junta de Cementerios, se acordó autorizarla para que proceda desde luego y en la forma que estime mas conveniente, al recorrido y blanqueo de los panteones de galeria y nichos, según costumbre, y dando intervencion á los propietarios de aquellos para que vigilen las obras.

Se acordó dar cumplimiento en la parte que á esta Corporacion concierne, á una circular del Sr. Gobernador de la provincia publicada en el «Boletín Oficial» de 2 del corriente, dictando reglas para llevar á efecto los enterramientos de los que mueran fuera de la comunión católica.

Se acordó aprobar la cuenta del producto obtenido durante el mes de Septiembre último en el Matadero público, y que el líquido de 497'06 pesetas ingrese en caja.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se aprobaron varias cuentas de obras practicadas por administracion.

Se acordó autorizar al depositario de los fondos de este municipio para que canjee seis billetes hipotecarios de Cuba que forman parte de la fianza que tiene constituida por igual suma en láminas de la deuda de este municipio.

Se pasa de nuevo á discusion la proposicion del Sr. Barceló para que se vuelva á colocar en la fachada exterior del recinto en que se hallan encerrados los Cementerios la lápida que decía «Cementerios».

El Sr. Rodríguez la apoyó sosteniendo en primer término que el asunto es de la competencia del Ayuntamiento, y que la Junta de Cementerios se excedió, por consiguiente al arrancarla sin su orden, por lo que cree se la debe amonestar, y en segundo lugar sostuvo la procedencia de que se restablezca, puesto que con ello no se contraviene á las disposiciones vigentes.

El Sr. Orfila estuvo conforme con la primera parte de la proposicion del señor Rodríguez, en lo que respecta á que el asunto es de la competencia del Ayuntamiento, é impugnó la segunda por creer que con ella se contraviene lo que sobre esta materia tiene dispuesto el Gobierno; y porque habiéndose opuesto á la colocacion de la lápida el Rdo. Cura Párroco de Sta. Maria en nombre del Itmo. Sr. Obispo de la Diócesis, á raíz del acuerdo tomado en 1888, cuya comunicacion pasó á Informe de la Comision de Obras Públicas, sin que hasta la fecha haya recaído acuerdo definitivo sobre este asunto, sería provocar conflictos innecesarios con la autoridad Eclesiástica el admitir la susodicha proposicion, por lo que pidió fuese desechada.

El Sr. Rodríguez replicó que no le ha movido idea alguna de proocar cuestiones ni conflictos con la autoridad Eclesiástica, y en prueba de ello propuso como medio conciliatorio que se restablezca la lápida con una inscripcion que diga: «Entrada á los cementerios y á la Ermita de Gracia.»

El Sr. Barceló se adhirió á lo dicho por el Sr. Rodríguez, retirando al efecto la proposicion que tenia presentada.

Después de haber hecho uso de la palabra varios señores concejales, se acordó: 1.º que el asunto es de la competencia del Ayuntamiento, y 2.º que la proposicion del Sr. Rodríguez pase á informe de la Comision de Obras Públicas.

De conformidad con lo informado por la comision de Hacienda sobre el contenido de la R. O. de 24 de Julio último, se acordó solicitar del E. S. ministro de Instruccion pública que se sirva autorizar la continuacion del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad en la misma forma en que en la actualidad existe hasta la terminacion del presente curso académico, para evitar los consiguientes perjuicios á los alumnos que actualmente cursan; y que también se solicite por separado la continuacion de dicho establecimiento docente, estableciendo una excepcion á la R. O. mencionada y aceptando el proyecto y presupuesto que la Comision propone.

A propuesta del Sr. Pons Sitjes, se acordó interesar de la Compañía general de Alumbrado que arbitre medios que permitan en casos de incendios cortar la corriente del fluido que pueda ofrecer peligro de que fomenten aquellos.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

En Junta municipal se acordó cubrir el cupo de consumos señalado á esta ciudad para el año 1901, por medio de administracion municipal.

Aparato para afeitar

¿Qué cantidad gasta una persona cada año para afeitarse en cada del peluquero? Según cálculos aproximados varia entre 25 y 60 pesetas al año.

Lejos de querer perjudicar una clase tan digna y trabajadora como es la de peluqueros, no puede negarse que para muchas personas resulta oneroso este gasto y á otras muchas la molestia por la pérdida de tiempo sobre todo, que es inevitable en la ida y venida y la frecuente espera de turno, mayormente si es sábado.

Pues bien; la macánica, incensante siempre en proporcionar á la humanidad economias pecuniarias y de tiempo, pues según el proverbio «El tiempo es oro», hoy nos ofrece un nuevo aparato ó maquinilla para afeitarse uno mismo en pocos minutos y sin peligro de herirse.

Esta maquina viene á formar conjunto de la que desde hace algunos años viene usándose con tan buen éxito para cortar el cabello.

Las personas pulcras y elegantes saben muy bien que deben afeitarse diariamente, pero ¿quién tiene la paciencia y tiempo suficientes para esperar la visita diaria del peluquero? Este lujo de afeitarse cada día puede permitirse lo cualquiera que tenga en su casa este nuevo aparato, el cual como consta en el anuncio de 4.ª plana, se ofrece bajo la condicion, que de no satisfacer la maquinilla, se devolverá el importe.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuacion se expresan, con su peso y procedencia:

Dia 29 Septiembre — 1 huay, 276 kilos, Sta. Catalina (S. Cristóbal); 1 id., 236, Juan Pons de Canes (Alayor); 1 id.; 269, Lluçanar Nou (id.); 1 ternero, 207, estancia Sta. Creu (Mercadal); 1 id., 133, Juan Llambias (Alayor); 1 ternera, 100, estancia de Marcos de Lluçanar (id.); 1 carnero, 10, el Retiro; 3 id., 45, son Blanch (Alayor); 1 id., 39, Hospital Municipal; 1 id., 20, propio; 1 cabra, 20, Binietas (Mercadal); 4 id., 59, Miguel Sureda; 3 id., 25, Capifort, y 4 cerdos 277.

Dia 30 — 1 ternero, 114 kilos, Sta. Maria (Ferreries); 1 id., 133, ne Xexxa de Lorenzo (Villa-Carlos); 1 carnero, 14, estancia del Sr. Huguet; 2 id., 22, el Retiro; 4 id., 53, Miguel Sureda; 1 cabra, 15, propio, y 2 cerdos, 82.

Dia 1.º Octubre — 1 ternero, 95 kilos, huerto de Binimarroch (Alayor); 1 id., 204, huerto de Enrich (id.); 1 ternera, 96, Jaime Villalonga (id.); 1 id., 169, es Barranch del Rey (Villa-Carlos); 1 carnero, 14, Trepuç de Bartolomé; 1 id., 15, estancia del Sr. Huguet; 3 id., 47, Miguel Sureda; 1 id., 11, Binietas (Mercadal); 1 cabra, 5, son Vila (S. Cristóbal), y 5 cerdos, 37.

Dia 2 — 1 vaca, 148 kilos, Algarruvet; 1 id., 174, son Nuru (Mercadal); 1 ternero, 72, son Mesures V. y (Ciudadela); 1 ternera, 131, vergele de Gaspa; 1 carnero, 11, en Tumés de St. Climent; 2 id., 21, Binietas de Lorenzo; 8 cabras, 77, Casetas Novas, (Mercadal), y 4 cerdos, 349.

Dia 3 — 1 ternero, 105 kilos, Jaime Villalonga (Alayor); 1 id., 138, estancia de Marcos de Lluçanar (id.); 1 id., 140, son Mesures Vey (Ciudadela); 1 id., 73, Antonio Carreras (Llumesanas); 1 carnero, 10, son Sep; 2 id., 19, en Tumés de St. Climent; 2 id., 19, Binicalaf Vey; 4 id. y 3 cabras, los primeros uno de Turnellí de Francisco y 3 de Turnellí d'en Claudi y las últimas de ses Casetas Novas (Mercadal); 2 cabras, 19, St. Antoni, y 2 cerdos, 87.

Dia 4 — 1 vaca, 169 kilos, Refal Nou; 1 ternero, 80, noria de D. Teodoro Ladioco; 1 id., 185, Corniola; 1 id., 116, Francisco Pons de Canes (Alayor); 1 id., 154, id.; 1 ternera, 127, Jaime Villalonga (idem); 1 carnero, 10, en Tumés de Sant Climent; 1 id., 12, Trepuç de Jaime; 5 id. y 2 cabras, 111, los primeros tres de D. Alberto Carreras (Llumesanas) y dos de Turnellí y las últimas de Biniguar-

(Alayor); 2 cabras, 19, St. Antoni, y 3 cerdos, 156.
Dia 5 — 1 ternero, 116 kilos, Lloch Nou (Alayor); 1 id., 229, Murellet; 1 id., 205, se Mola; 1 carnero, 10, Juan Pons de Canes (Alayor); 2 id., 19, Sta. Rita; 2 id., 14, Lloch Nou (Alayor); 2 cabras, 37, Miguel Sureda; 1 id., 18, Biniguarda, y 5 cerdos, 390.

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 5. 4 por ciento interior. 72'20. Idem Exterior. 79'00. Idem Amortizable. 81'30. Carpeta provisional amort. 93'15. Billetes Hip. Cuba, 86. 86'25. Idem id. del go. 72'00. Acciones Banco España. 508'50. Comp.º Arrend. Tabacos. 399'00. Aduanas. 00'00. Filipinas. 00'00. Berlín. 000'00. París á la vista. 30'30 á 30'20. Lóndres á la vista. 00'00 á 00'00. Idem á 80 dias vista. 00'00 á 00'00. Idem á 90 id. id. 00'00 á 00'00.

Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad) Madrid 5.

En el consejo de ministros, el de Estado ha leído un telegrama del representante de España en Chile, anunciando haber desaparecido un alto funcionario de Hacienda, jubilado, llevándose una suma considerable destinada al pago de indemnizaciones.

Se ha dictado órdenes para capturar al funcionario fugado.

Madrid 5. Los ministros todos convienen en la necesidad de nivelar los presupuestos y normalizar de un modo estable la Hacienda aunque se tenga de recurrir á plantear reformas inevitables, para alcanzar dicho fin.

Madrid 5. En la bahía de Vigo se ha originado una colision entre los pescadores, en la que ha habido pedradas y tiros resultando bastantes heridos.

Madrid 5. En la próxima semana aparecerá el Real Decreto suspendiendo la mayoría de la Diputacion provincial de Madrid, y del Ayuntamiento de Barcelona.

Telegrafian de Tien-Tsin que los alemanes han librado batalla contra los boxers derrotándoles y causándoles mas de 400 bajas.

Madrid 5. Habiéndose agredido al ayudante de Marina, en la colision ocurrida entre los pescadores de Vigo, el Gobierno ha dispuesto que inmediatamente marche á aquel puerto un buque de guerra.

Madrid 5. Ha llegado á Vigo el Gobernador de Pontevedra y el buque «Vasco Núñez».

No se ha comunicado oficialmente que ocurriera muerte alguna en la colision que tuvo lugar ayer. La corte china se ha trasladado á Panjya-Fou.

Las elecciones inglesas

Londres 30.—Ayer, primer día de elecciones, fué consagrado al procedimiento electoral denominado *nomination* (designación).

La *nomination* consiste en declarar las candidaturas en los distritos donde se presentan varios candidatos. Un funcionario oficial, llamado *returning office*, levanta acta de los candidatos, declarando que no se procederá a la votación en los distritos donde haya un candidato nada más.

Después el *returning office* espera tres horas, declarando enseguida que, con arreglo a la ley y sin proceder a la votación, el candidato único está de bida y legalmente elegido.

En la jornada de ayer, el número de los elegidos y proclamados sin oposición fué bastante elevado. En los ministeriales ascendió a 59 y en la oposición a 7.

Entre los reelegidos figuran los adictos Chamberlain, Wyndhan, Ritchie, Powell, Williams Jesse Collings, este último persona de confianza de Chamberlain.

Figuran entre los de oposición Guilly, Henry, Fowler, Brummor y Tones.

Homenaje á Castelar

La Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, siempre dispuesta á enaltecer la madre Patria y á sus hijos ilustres, acordó hace pocos meses fundir una placa bajo relieve en bronce, para que sea colocada en la tumba de Castelar como testimonio del amor de aquellos españoles del Plata y de su entusiasmo por las glorias del gran tribuno, símbolo del génio latino en la presente centuria.

Realizado el pensamiento en su primera parte, nuestros hermanos de allá enviaron la placa á Madrid al presidente de la Union Ibero-Americana, señor Rodríguez San Pedro, rogándole depositara la ofrenda en el sepulcro del insigne patriota.

D Faustino Rodríguez San Pedro y el señor secretario general de la Ibero-Americana, Sr. Pando y Ville, han estimado oportuno esperar á la celebración del congreso hispano-americano, para que dicho acto revista toda la solemnidad que merece.

El bajo relieve es obra del notable escultor Tasso.

En la placa, que mide metro y medio de largo por uno de alto, aparece un ángel cobijando bajo sus alas dos hermosas matronas, la Elocuencia y la Historia, que depositan sobre la tumba del gran hombre la palma y el laurel de la gloria y de la inmortalidad.

El bronce lleva esta inscripción: «La Asociación Patriótica Española de la República Argentina, á Castelar. MDCCCXCIX.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Bruno confesor y fundador, Erótida y Fé

Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Rosario y Stos. Marcos papa y Martín abad, mártires.

Cultos.—Mañana, Dominica XVIII después de Pentecostés, primer domingo de Octubre, festividad de Ntra. Sra. del Santísimo Rosario, en Sta. María Misas á las horas acostumbradas; á las 7 Comunion general y visita para las Hijas de María Inmaculada y Cofrades de Ntra. Sra. del Rosario; á las 10 la Misa mayor solemne y sermón que dirá el Licdo. D. Gabriel Coll, Pbro, V. cario; despues se dirá la Misa última. Por la tarde enseñanza del Catecismo.

mo, Rosario, plática y letrillas; á las 3 y media solemnes Vísperas, Completas y luego la procesion con el rezo del Snto. Rosario, Letanías, Oración al Patriarca San José, y al fin aplicación de Indulgencias y bendición de Rosarios.

En la parroquia del Carmen á las 10 la Misa mayor con homilia sobre el propio Evangelio. Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas y luego los ejercicios del mes, con el Señor de manifiesto y letrillas cantadas al órgano.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 6 procesion claustral con el Snto. Sacramento, dándose principio al solemne Triduo de las Cuarenta-Horas, dedicado anualmente al Santo titular; á las 7 Misa y piadosos ejercicios del mes de Octubre; á las 10 la Misa mayor con solemnidad y sermón que dirá el propio Sr. Cura-Economo. Por la tarde solemnes Vísperas, Meditación y Estacion; á las 5 solemnes Laudés y despues sermón que dirá D. Lorenzo Vanrell, Pbro; motetes al órgano y solemne Reserva. El lunes y martes se manifestará á las 6 de la mañana y se reservará á las 7 y media de la noche.

En las Concepcionistas á las 6 Misa y los solemnes cultos del mes con el Señor de manifiesto; á las 12 la Misa última.

En la iglesia de las Hermanas Carmelitas prosiguen los cultos del mes del Santísimo Rosario é igualmente la solemne Novena consagrada á la Madre y mística Doctora Sta. Teresa de Jesús.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Movimiento del Puerto

Entrados el 6
De Rosas, pailebot «Angelina», patron Vicente Moreno, con 7 tripulantes y cemento

Despachados el 6
Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquina».

Para Palma, polacra-goleta «Anita», pa-

tron J. Guareiro, con 6 tripulantes, trigo y otros efectos.

Anuncios oficiales

Administracion -- Depositaria de Hacienda de Mahon.

Queda autorizada la Administracion-Depositaria de mi cargo para recibir redenciones hasta el 31 del mes actual á los reclutas condicionales declarados útiles, por la cantidad de 1.500 pesetas.—Mahon á 6 Octubre 1900.—José J. Sancho.

Batallon de Artilleria de Plaza DE BALEARES

DEPÓSITO DE RESERVA REVISTA ANUAL.

Entrado en el período reglamentario para la revista anual, se recuerda á los individuos de la reserva activa y segunda reserva que hayan servido en Artillería y residan en esta ciudad y su distrito municipal, se presenten provistos de sus correspondientes pases á estas oficinas, sitas calle Nueva, núm. 5, los días laborables de nueve á una de la tarde del mes actual y Noviembre próximo, con objeto de pasar dicha revista.—Mahon 2 de Octubre de 1900.—El Teniente Coronel primer Jefe, Ojivar. 1-3

Estravío

Habiéndose extraviado en el vije del vapor «Menorquina» de la semana pasada, un pedazo de tela de hilo dibujado para bordado; se suplica á la persona que la tenga en su poder, se sirva entregarla en esta imprenta, que además de las gracias recibirá una gratificación. 2-3

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLOXES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

EL BARBERO EN CASA



Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico «Safety-Razor» para afeitar, puede ser barbero de si mismo.

Este aparato, por su sencillez y facil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el mas exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cutis mas delicados. Es imposible cortarse.

Puede usarse en cualquiera posicion, en ferrocarril, en la cama y también en la obscuridad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto á la comodidad é higiene, es innegable.

El aparato «Safety-Razor» va en un elegante estuche de metal, siendo su precio pesetas 5.

De venta en la DROGUERIA MAHONESA de VALLS Y PONS, Calle Nueva MAHON.

Nota.—Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.

Fotografía de FEMENIAS

fundada el año 1869

Especialidad en retratos instantáneos de niños. Fotografías mates, con colores y fotominiaturas á precios reducidos y convencionales.

Ampliaciones de retratos al tamaño natural.

Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Octubre el vapor ESPAGNE

el día 21 de Octubre el vapor FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día de para Rio Janeiro, el vapor

el día de para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp., Plaza de Palacio —Barcelona.

BUÑUELOS

Los habrá todos los días hasta el 23 de Diciembre, en el horno de la calle de S. Jorge núm. 14.

También se encontrará miel de Menorca á 70 céntimos de peseta los 400 gramos ó sea una libra. 3-3

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL DE ANDRES Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Purgante

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del monstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

BUÑUELOS

Los habrá todos los domingos y días festivos, en Villa-Carlos, calle de la Iglesia, 42.

BOLLERÍA MAHONESA

BERNARDO PONS 3-3

Imprenta de M. Parpal, Bastión, 39.—Mahon.